XIV LEGISLATURA CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES FECHA: 16/06/2023 Leg.: XIV

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADO BIENES: 699

Nombre y apelidos MARÍA OLGA ALONSO SUÁREZ	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADA	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 10 DE NOVIEMBRE DE 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 20 DE NOVIEMBRE DE 2019
Diputado Senador PONTEVEDRA	Circumscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	TRIENIOS FUNCIONARIA XUNTA DE GALICIA	6.395,14		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos				
financieros				
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				
the Chargeset Class				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	15.059.97	£
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo		•
hubiese más las retenciones.		

Reltenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada partamentario.
 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.
 Las rentas que han de declaracise son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
 Deben incluirse, en su caso las personciones orbitadas por Planes de Pensiones.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES	BIENES PATRIMONIALI Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
	PISO	PONTEVEDRA	1993	PRIVATIVO COMPRAVENTA
	2 PLAZAS DE GARAJE	PONTEVEDRA	1993	PRIVATIVO COMPRAVENTA
ienes muebles e naturaleza rbana.				
Sienes nmuebles le naturaleza ústica.				
3ienes inmueble:	S			
oropiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no				
cotiza en Bolsa y le la que el leclarante tiene				
acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS O	CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y ROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES PLAN JUBILACION	6 8.133,71 6.545,04	106.354,14
PIAS PLAN INVERSIÓN	8.690,86 22.984,53	

Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
 Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 Compraventa, herencia, donación, etc.

Lompraverria, merentua, contacion, etc.

10 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad ibancaria.

11 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad ibancaria.

12 Isaldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas comientes durante el año el saldo debe ser el sumatorio, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia anterior a la declaración de la cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia el saldo de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia anterior a la declaración de la cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
Deuda pública, o bligaciones, bonos, c ertificados d e depósito, p agarés, y d emás valores equivalentes. Acciones y p articipaciones en to do ti po d e s ociedades, entidades c on v alor económico y cooperativas.			
Sociedades p articipadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, d el p arlamentario declarante.			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición DESCRIPCIÓN ¹³			
2009	PEUGEOT 207		
2022	CITROEN C4		

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe imdicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe imdicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de uma sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante siemes que al matamentario los utilica auguno sea ocasionalmente.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PAT	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO 14 PENDIENTE
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	CONCESION	(€)	(€)
deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	titulo.		
Communication of the Communica			
OBSERVACIO	aue no le cupo en	otros apartadiente añadir)	dos de esta
OBSERVACIO (Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
	aue no le cupo en	otros apartadiente añadir)	dos de esta
	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
	aue no le cupo en	otros apartadiente añadir)	dos de esta
	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartaciente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartac iente añadir)	dos de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información declaración y para dejar constancia de cuanto	aue no le cupo en	otros apartaciente añadir)	dos de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF		

	n se realiza por:	de posesión	X Cese	□ Otra causa ha rellenado
y/o comprobado de cinco páginas	personalmente todos y manifiesta que la m	los datos que isma recoge fi	aparecen en la p elmente sus ren	oresente declaración
Y para que así co	nste, la firma en la ciu 14 del n	OIMUL	, del año	VEINTITRÉS dos mil
	2		Yest D) 6V>0
		Firma		